

BOLETÍN INFORMATIVO N° 172

CAPTURADO POR EL DELITO DE DAÑO EN BIEN AJENO CON INCAUTACIÓN DE MERCANCÍA



Febrero 22 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por daño en bien ajeno.**

Mediante una llamada telefónica a la Estación de Policía de Cajicá, se reportó una agresión por parte de un hombre hacia varios ciudadanos que se encontraban dentro de una vivienda. Ante la situación de violencia, los ocupantes del inmueble se resguardaron en el interior, lo que llevó al agresor a forzar la entrada y romper la puerta principal.

Al llegar al lugar, la patrulla del cuadrante encontró a los ciudadanos dentro de la vivienda, quienes manifestaron su intención de interponer una denuncia por los daños ocasionados. **Tras informarle sus derechos como persona capturada, el hombre fue trasladado a la Estación de Policía y puesto a disposición de la autoridad competente.**

